

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3021 *Resolución de 18 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 22, de 3 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 21, de 1 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaratán (<http://zaratan.sedelectronica.es>), en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.zaratan.es.

Zaratán, 18 de febrero de 2021.–La Alcaldesa, Alejandra Fernández Madrazo.